

*Decreto de 3 de setiembre de 1851 nombrando Alférez de la 1.<sup>a</sup> Compañía de Chontales al Sr. Alejandro Delgado.*

El Senador Director del Estado de Nicaragua.—Teniendo á la vista la renuncia documentada que ha presentado el Sr. Dolores Cuadra de su destino de Alférez de la 1.<sup>a</sup> Compañía del Escuadron de Chontales nombrado por acuerdo gubernativo de 16 del ppdo., y atendiendo á que por quedar vacante dicho destino es necesario proveerlo en persona que por su patriotismo, adhesion á la causa y demas buenas cualidades prometa un buen desempeño: con presencia del informe del Gobernador militar del Departamento, y en uso de sus facultades, ha tenido á bien decretar y

**DECRETA:**

Art. 1.º Admítese la renuncia al espresado Sr. Dolores Cuadra.

Art. 2.º Nómbrase en su lugar para Alférez de la 1.<sup>a</sup> Compañía del Escuadron de Chontales al Sargento 1.º Señor Alejandro Delgado, á quien se extenderá el correspondiente título, sirviéndole entretanto de suficiente despacho la nota en que el Sr. Gobernador militar de este Departamento le comunique el presente decreto, y de la cual se tomará razon en la Receptoría respectiva para los efectos convenientes—Dado en Granada á 3 de setiembre de 1851—J. de Jesus Alfaro.